

Tegucigalpa, M. D. C. 21 de diciembre de 2020

Señor

Francisco José Lupiac Rodríguez y Miriam Luz Santamaría
Representantes Legales

Productive Business Solution Honduras, S.A. de C.V. (PBS)
Su oficina

Oficio No. ONCAE-CM-1689-2020

Referencia: Catálogo Electrónico de
Impresoras y Equipo de Reproducción
LPN-ONCAE-CM-IER-002-2018.

Estimados señores:

En atención a su solicitud remitida en fecha 16 de noviembre de 2020, mediante Formulario para el Cambio de Marcas y Modelos en el Catálogo Electrónico de Impresoras Equipo de Reproducción, tengo a bien indicarle que en apego a la Cláusula 48.2 del Pliego de Condiciones para el proceso licitatorio **"CONVENIO MARCO DE IMPRESORAS Y EQUIPO DE REPRODUCCIÓN- LPN-ONCAE-CM-IER-002-2018"** sobre la **Inclusión, Actualización y Retiro de Productos**, misma que literalmente indica lo siguiente:

48.2 "La ONCAE o El Proveedor podrá solicitar la actualización de un producto cuya fabricación ha sido descontinuada o ha sido retirado de circulación en el mercado nacional, para lo cual bastará comunicación electrónica girada a todos los proveedores seleccionados, a fin de que presenten sus ofertas en formato digital para su ingreso al Catálogo Electrónico".

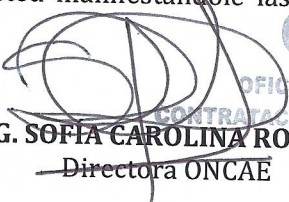
De acuerdo al análisis realizado a su solicitud mediante Ticket 13234 y 12863 es necesario que su representada acredite ante esta Oficina Normativa, mediante nota del fabricante (membretada y autenticada), donde le indique a su representada que el producto ha sido descontinuado o que se encuentra fuera de circulación en el mercado nacional, mismos que se detallan a continuación:

- Multifuncional Láser a Color Tipo-1 Modelo 6515
- Multifuncional Láser a Color Tipo-3 Modelo C8045
- Solo Impresora Láser a Color Tipo-1 Modelo 6510
- Escáner Avanzado Tipo1 Modelo S2070

Por lo antes detallado, hago de su conocimiento que su solicitud será atendida cuando remita la información antes detallada, mediante una nota dirigida a la Directora de la ONCAE; a través del CAU.

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
<http://oncae.gob.hn/emergencia>.

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi especial consideración y estima.


ING. SOFIA CAROLINA ROMERO
Directora ONCAE

DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL
ESTADO

CC. archivo/GA

Oficio No. ONCAE-CM-0000-2020
Página 1 de 1



Centro Cívico Gubernamental, Bulevar
Fuerzas Armadas, contiguo a Chimínike



info.oncae@scgg.gob.hn



(+504) 2240-1470 al 74

Tegucigalpa, M. D. C. 09 de diciembre de 2020

Señor

Francisco José Lupiac Rodríguez y Miriam Luz Santamaría

Representantes Legales

Productive Business Solution Honduras, S.A. de C.V. (PBS)

Su oficina

Oficio No. ONCAE-CM-1689-2020

Referencia: Catálogo Electrónico de
Impresoras y Equipo de Reproducción
LPN-ONCAE-CM-IER-002-2018.

Estimados señores:

Tengo a bien dirigirme a Ustedes, en seguimiento al Ticket 11451 en donde se le solicita a su representada según Oficio No. ONCAE-CM-1519-2020, indicar el modelo del producto conforme a lo ofertado en el Catálogo Electrónico de Impresoras y Equipo de Reproducción LPN-ONCAE-CM-IER-002-2018, en cumplimiento a la Declaración Jurada de Integridad para la Carga de Ofertas.

En referencia a lo anterior, su representada mediante Ticket 13180 envió el archivo de Excel realizando los cambios de modelos según lo ofertado, pero no adjunto la solicitud correspondiente. Muy amablemente se solicita enviar nuevamente la información de forma correcta por medio de un nuevo ticket, para poder atender su solicitud.

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace:
<http://oncae.gob.hn/emergencia>.

Sin otro particular, me suscribo de usted manifestándole las muestras de mi especial consideración y estima.


DIRECCION
ONCAE
OFICINA NORMATIVA DE
GESTION Y ADQUISICIONES DEL

ING. SOFÍA CAROLINA ROMERO
Directora ONCAE

CC. archivo/ga

